



Tolosa Julio 15 de 1854

Apreciable am. Pau: el Dador de esta  
será José Chapartegui, de quien halló a Vm  
en Segura y que desea ser miquetote. En la  
edad de 16 a 17 años se inscribió voluntaria-  
mente en el batallón de Chapelgorris, español  
de Trunaga y más tarde tuvo que emigrar  
a familia a Luchana y después de la toma de  
esta Villa por los Carlistas a San Sebastián, por  
Dios o quanto mejor. Es muchacho de una  
conducta irreprochable, cuando en sumo grado  
y como sabe escribir se le podría mostrar ca-  
lor, si a Vm lo parece. En fin se conoce  
Luchana, que le informará verbalmente de todo.  
Crujiqui entera te, espero de su amistad que un

Recomendado será agregado al Museo cuneo  
de Miquelotes.

Con este motivo y siempre de buen  
afán au.º, que espero lo verá en su lugar

Siw Virastel

Señor D. Francisco de  
Palacios, Diputado General  
de esta Provincia  
Azcoitia



Lima 24 de Julio de 1824.

Mi apreciable amigo Palacios: aqui me tiene  
Dios en su salud mas noticias respectivamente  
a la celebracion de la junta que los <sup>que</sup> quisieron  
parar algunas partes que vienen de Argentina.  
Unicamente me cuenta por uno de Escobedo  
que esta aqui llamado Scaín, que se trata de  
devenir la extraordinaria que cesó en oct.  
de 1824 y que esta convocada, segun lo avisa  
con nuestras acostumbradas instituciones, la jun-  
ta general. Nada me dice el Att. en que  
que el oficio de convocatoria y sera a cargo de  
traces el nombramiento de jurados en el  
cuarentenario facultados con el objeto de dar  
individuos sabios y condecorados, el y el regi-  
dor, pues que opinaba como yo que el digni-  
tado del comun no tiene voto en estas cues-  
tiones, quando un estado siempre en con-

tiempo que semejantes asuntos únicamente se  
trata por el ayuntamiento general.

De tuerto Madrid, deseo que lo sirva  
Vna decisiva junta y.º convocada la  
junta y decaus con el padre, para que  
es momento que este se prepare a ter.  
evento.

Sin mas por hoy queda a ffine  
amigo

L. Virarte

Sr. D. Francisco de  
Palacios, diputado general de  
esta Provincia

Arcoñtia

Sancho  
el Sabio  
fundazioa



Cádiz de 19 Abril

Sevilla Mayo 26 de 1865.



Mi apreciable amigo Sr. Pico: cuando estubo en  
 Sevilla el día de la instalación de la junta di-  
 rectora con nuevos señores de V. y el que se reunió  
 el gran Sacerdote de la capitalitas, me dijeron  
 que se hallaba V. indispuerto y por lo mis-  
 mo deseo saber ante todas cosas si se ha ver-  
 ificado. Este es el primer objeto de esta carta  
 y suplico tenga la bondad de escribirme  
 algunas de recomendaciones para lo que con-  
 viene la audiencia de Burgos, en cuya ciudad  
 me voy asegurado que tiene V. muchas y  
 muy buenas relaciones.

Trujo un pleito en aquel Tribunal sobre  
 una capellanía colativa que corresponde a mi  
 hermano. Se van hecho muy buenas ju-  
 rias, estamos en la línea preferente de los

Sancho  
Alfonso  
Fundación



llamadas por el fundador, en punto contrario  
esta última y sus pertenencias y consiguientemente  
montes nada más deseamos. Solo que se nos  
haga justicia. No teniendo inconveniente, qui-  
siera que me enviase Vnro las cartas de recomen-  
dación para remitirselas a mi procurador D. An-  
tonio Gomez de la Vega, a quien encargaré  
las entregue a sus respectivas señoras.

Disimule Vnro la molestia y queda si  
cumplo affmo amigo.

Seu Virante

Señor D. Francisco de  
Palacios

Azuñeta

---

Sancho  
el Sabio  
fundazioa



Lima, April 24 de 1858.

Mi apreciable Sr. D. D. Pico: gracias por  
la carta de recomendación que me remite  
Juan D. Unger en la citada del 19. Al fin  
es para un funcionario D. D. Sola y un quiri-  
ente hijo y algo para en mi favor en vista  
del estado del febleto.

Se ve visto con conocimiento de D. D. Pico  
que el firmante y la contestación que diere  
a otro, q. su padre, fuere el Sr. D. D. Sola,  
y D. D. Pico.

Si me es por hoy, queda de D. D. Pico  
affine amigo

D. D. Pico

Sancho  
el Sabio  
Fundación

Sr. D. Francisco de Palacios

Arcoñtia

---

Sancho  
el Sabio  
fundazioa



Tramoya Agosto 28 de 1845.

Americable am! Puro: deseando es-  
cribir a su hermano Candido, quisiera  
que tuviese Vuestra bondad de decirme  
su contestacion si se halla con salud, que  
es lo primero que muy que saber y en  
segundo se encuentre en la actualidad, si en  
Tramoya u otro punto.

He ganado en Burgos el febleto so-  
bre la capellanía que corresponde a mi  
hermano con cuatro años de foros, deducidos  
las cargas a ella afectas, que servirán pa-  
ra satisfacer los cuatro o cinco mil rea-  
les que me quedan. Este resultado se debe  
al derecho inalienable que me da

ha y mantenimo tambien a las necesi-  
dades que Vue y otros conijes sus  
proporcionaron. Consequente, caso-  
to de gracias y disponer siempre  
a la futura de sus affuos

L. Viraste



Sr. D. Francisco de  
Palacios

Arzobispo

Sancho  
el Sabio  
fundazioa



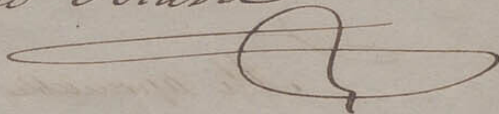
Trumaya Abril 20, de 1846.

Mi apreciable amigo Páco: he construido un muelle en este puerto con el objeto de establecer depositos de venas en un local el mas á propósito para su descarga, en la inmediacion del unico fondero capax que existe en la via y pegante al nuevo camino real, que se hallará concluido y en disposicion de recibirlos con toda seguridad el dia treinta del que rige y pudiendo convenir á V. hacer la construccion de las que necesite la ferrocarril de su propiedad sita en Atcoitia desde aqui, he de merecer de su amistad que se sirva poner en cuenta al que se la administra, que me han dicho es Caminos. Tambien tengo en esta su casa los precisos almacenes y graneros para custodiar el fierro y demas efectos que tenga V. á bien dirigirme, en la inteligencia de que no se hará variacion alguna en los derechos que arrendaban en la lonja y muelles de Bedua las venas y demas artículos, á pesar de haber espensado un capital de alguna consideracion en las obras que he ejecutado. La cuenta y razon de entradas y salidas de todos los citados efectos y todo lo demas que tenga relacion con este particular, se llevará con la debida regularidad, esmero y

orden.

Sea mas por hoy, queda siempre muy aff.  
amigo.

Seu Viraste



Sancho  
el Sabio  
fundazioa



Lluçença el dia 29 de 1859

Querido Paí: recorde a Vud la oferta que me hizo en Ajacencia el dia del partido de exirir a Sarata, promesa de gran importancia en la situacion actual, recomendando a mi hijo Cesar, promotor fiscal del juzgado de el Curupa, en Catalunya, por que le indico que Felix Jose Mouron, subinspector de Puzo y de Casles tambien, se hallaba exonerado de nuestros deberes y aspiraciones de mi ciudad <sup>hijo</sup> y en su jornada en trasladarse a estas Provincias q' muy cerca de ellas, bajo la presidencia de todos sujos de la Medicina de Puzo. Asimismo ya, en el ultimo tercio de nuestra vida y viviendo con algun descanso a la mejor, quisiera saber, si es posible, tener a igual tiempo en disposicion de poder venir a Sarata

morar al cón, siguiera el destino, a  
pasar un par de meses en compañía de  
sus padres y hermanos.

La sala me ocurrió a fines del año  
último que estaba dispuesto a hacer todo  
lo que estuviere a su alcance por mi hijo;  
pero a otra que le fue escrita posteriormente  
me ha contestado. Por influencia  
de Mañotegui fue colocado mi hijo  
en Mauresa, trasladándose de Maguin  
a donde está de fiscal su hijo;  
pero igual amigo me se halla hoy en  
Madrid. Al caso Altamir me dijo tan  
bien que ocurrirá a algunos <sup>amigos</sup> de suyo, que  
bien les debe de tener en la enciclopedia  
Gandona de la Unión liberal y en se  
lo que habrá hecho.

Habiendo sido dado una persona  
más de nuestra cordial y antigua mis-  
tad, que se le agradece mucho, mucho,  
se que se alegrará y le menciona que el  
conde del Real y su hijo don Simón  
de la casa de Aragón, comunemente y que

agudo Caralony de su cordialidad cual esta  
esperaba vermiendole por dia y esta estre  
vista se debe a la influencia de amigos  
Sociosre Placeros y verdaderos.

No es facil dar con Vud que siempre  
anda dandy excellent; pero me consta que  
otro dia esta encurucado de Britain por  
este me he apresurado a escribirle.

Si de Valla Vud en compañía de algunos  
de sus apreciables hijos políticos e sus am  
bles esposas, se termina por fin a sus or  
denes con toda suya Suya, quedau  
de Sociosre affairs amigos

Suyos  
Luis Vicente

